



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE OBRAS**

DECRETO N° 9.142.7

**MAT: ESTABLECE INSPECCIÓN
TÉCNICA OBRA "CONSTRUCCIÓN
DEFENSA PEATONAL CALLE PRAT".**

Laja, 11 DE MARZO DEL 2014.-

VISTOS:


- 1.- Contrato de fecha 07.03.2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Laja y la empresa JCB Laja EIRL, RUT 76.927.100-7;
- 2.- D.A. N°1088 de fecha 07.03.2014, que aprueba contrato;
- 3.- Ley N° 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **ESTABLÉZCASE** como Inspección Técnica de la Obra "Construcción Defensa Peatonal calle Prat", a don Patricio Aránguiz Arros, Profesional del Depto. de Obras. En caso de ausencia del Sr. Aránguiz lo reemplazará en sus funciones de inspección técnica, don René Vidal Llanos, Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. ✓
- Control,
- DOM (2)
- SECPLAN